

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANALYTICA ADVISORS ASESORIA S.A
DEL 24 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy 24 de julio de 2020, a las 10h00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Torre A del Edificio World Trade Center, de la Avenida 12 de Octubre y Cordero, sin convocatoria previa y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran representados los accionistas de la compañía **ANALYTICA ADVISORS ASESORIA S.A:** Señor Ramiro Crespo Fabara y Sra. Ana Margarita Arévalo.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Ramiro Crespo Fabara, y como Secretario el señora Doris del Carmen Salazar Román.

Adicionalmente se encuentra presente el señor Diego Egas, Gerente General de la Compañía.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en junta ordinaria, con carácter de universal, prescindiendo de convocatoria previa, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;
5. Designar un comisario principal de la compañía;
6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2020:

Aprobado el orden del día, se da inicio al tratamiento del punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2019:**

Toma la palabra el señor Diego Egas y da lectura a su informe en el que señala las actividades más relevantes de la empresa en el citado ejercicio económico. Por unanimidad la Junta General aprueba el informe presentado.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario:**

Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa:**

Se da lectura al informe presentado por la empresa BDO ECUADOR. La Junta General ha aprobado por unanimidad el informe de auditoría externa.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019:

Toma la palabra el señor Diego Egas, quien expone las cifras de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad los balances y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019.

5. Designar un comisario principal de la compañía:

Se mociona el nombre de la señora Diana López para Comisario Principal. La Junta General por unanimidad aprueba la moción presentada

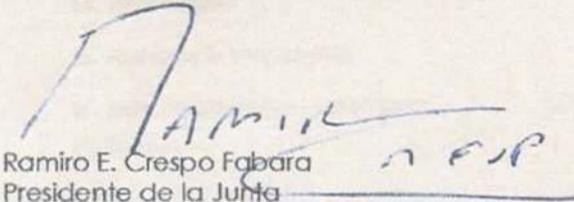
6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2019:

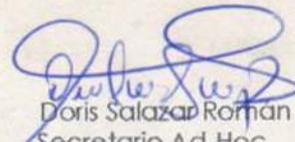
La Junta resuelve autorizar al representante legal para que elija firma de auditoría para el año 2020, de una tema de Firmas Auditoras en la cual se incluirá a BDO Ecuador.

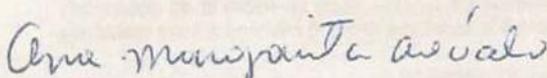
No habiendo otro asunto adicional que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta lo siguiente: a) documentos que acrediten la representación legal de los accionistas; y, b) copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 12h00 am.


Ramiro E. Crespo Fabara
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


Doris Salazar Roman
Secretario Ad-Hoc


Ana Margarita Arévalo
ACCIONISTA